

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...



EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Empréstito de 175 millones.

Deseando proporcionar la mayor comodidad á los contribuyentes al empréstito de 175 millones de pesetas que se provee en mi oficina (Sardoy 9) del papel correspondiente para hacer el pago, establezco una agencia que se encargará de ello sin interés ninguno.

Todo el que quiera aprovecharse de este servicio, tendrá que entregar en la agencia el boleto de aviso en que consta su cuota, y recibirá de la misma el resguardo de la Administracion acreditativo del pago en papel, que le será admitido en la recaudacion al verificarlo de la parte en metálico.

Múrcia 23 de enero de 1874.—Ernesto del Castillo.

IMPORTANTE.

En todo el día del lunes se ha estraviado un pensamiento de oro con un retrato y algun caballo. La persona que le hubiese encontrado y quisiese devolverle podrá entregarlo en la calle de Salcito, núm. 9, viuda de Estor, donde se le gratificará con mayor cantidad que la que vale.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tuvo esta ciudad un día de regocijo con la venida del que fué nuestro obispo, y es hoy cardenal en la silla metropolitana de Valencia. Una señal de la campana nona de la Catedral anunció su inesperada llegada, y al poco rato había caído la noticia de tal modo por la poblacion, que tanto la estacion del ferrocarril como sus avenidas se vieron llenas de una multitud religiosa, que ansiaba el momento de saludar al virtuoso sacerdote que fué su prelado. El coche del cardenal Barrio entró en Murcia rodeado de un numeroso pueblo que le victoreaba entusiasmado; y es que es imposible que Murcia olvide á aquel buen Pastor que se encontraba siempre al lado del desvalido; á aquel hombre fuerte que arrebató todos los peligris; á aquel ministro de Jesucristo á quien no le eran indiferentes nuestras desgracias, ni nuestras discordias, y tomaba parte en ellas para suavizarlas y mitigarlas con su celo y caridad.

Al llegar á su morada tuvo necesidad de salir el balcon varias veces, para acallar á la multitud que le victoreaba y que le quería.

Ha sido visitado por infinidad de personas y por algunas corporaciones, teniendo el gusto de consignar que una de las primeras enhorabuena la recibió el cardenal de una comision de periodistas compuesta de los Sres. Gimenez Baditez, Blanco, Martínez Tornel y Almazan en representacion de los periódicos «El Ideal Político», «El Noticiero de Murcia», «La Provincia» y «LA PAZ DE MURCIA», respectivamente: enhorabuena franca y cariñosa que el Sr. Baditez justificó haciendo delicadas alusiones al talento y virtudes del nuevo cardenal, y el Sr. Martínez Tornel hizo mas afectuosas con algunas espontaneidades particulares.

Permanecerá pocos dias en esta poblacion, pues acaso salga para Valencia el miércoles de la próxima semana.

La noticia que anteaer comunicamos á nuestros abonados por medio del telegrama de nuestro corresponsal, ha sido confirmada, pues cerrado primero por

FOLLETIN.

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCCESOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN DICHO AÑO.

- 1. Se verificó en palacio la recepcion de año nuevo. Consolidado, 25'10. Renunció de muchos títulos nobiliarios y condecoraciones, por no pagar el impuesto establecido por las Cortes. 6. El general Moriones es nombrado para el mando de las tropas del Norte. 7. Muere en Paris el duque de Medinaceli. 8. Llega la noticia de la muerte de Napoleón III. La Liga nacional hispano-ultramarina aprueba el manifiesto redactado por el Sr. Lopez Ayala. 10. Muerte del Sr. Bravo Murillo. Los carlistas entran á viva fuerza en Amp.

orden del Sr. Ministro de la Gobernacion el círculo liberal alfonsino, de la calle del Correo, la medida la hizo estensiva el gobernador de la provincia al conservador alfonsino de la calle Mayor y al popular alfonsino de la calle de Jacometrezo.

«La Política» que dedica un artículo muy mesurado contra esa medida, la que no puede fundarse en que se conspirara en dichos círculos, ni en la igualdad por no haber alcanzado á la tertulia de la calle de Carretas ni al círculo de la calle del Clavel y menos al círculo republicano, dice que en consejo de ministros tuvo oposicion por parte de dos de los de ideas mas levantadas que crece fueron el señor García Ruiz y el duque de la Torre.

Anteaer llegó de Madrid y á los pocos momentos tomó posesion del destino de primer inspector de orden público de esta capital, en el que ha sido repuesto, nuestro estimado amigo D. Abelardo Valero, á quien felicitamos.

Dice «El Noticiero» que el lunes de la presente semana, fué robada la ermita del inmediato pueblo de Churra, llevándose los ladrones la corona y rosario de plata de la Virgen, el cáiz y patena, y otros varios objetos de valor.

La autoridad competente entiende en el asunto y persigue á los ladrones que aun no han sido habidos.

Ha sido declarado cosante el señor Lopez, inspector de orden público de esta capital.

Los periódicos de Málaga del día 10 han publicado la cuenta municipal de aquella ciudad del trimestre de octubre á diciembre, fechada en 31 de diciembre.

El «Boletín oficial» de esta provincia ha dado á luz las de algunos municipios, correspondientes á ese trimestre: entre ellas no están las del de Murcia.

Próximamente debe publicarse en Cartagena un diario político de cuya direccion quizá no nos equivocaremos al asegurar que estará encargado nuestro amigo D. Federico Torralba.

Tres oficiales del ejército insurrecto de Cartagena han sido detenidos en Madrid y conducidos á las prisiones militares. Tambien fueron presos en el mismo día nueve de los complicados en el último movimiento cantonal. Créese que no tardarán en caer en poder de la justicia otros cantonales que se han ido á Madrid huyendo de la persecucion de Cartagena.

El jueves llegó á Madrid el brigadier D. José Lopez Pinto, Gobernador militar de la plaza de Cartagena.

La circunstancia que nos ha proporcionado el placer de ver á nuestro antiguo y querido prelado, ha sido la de no haber en Marsella vapor directo para Valencia y sí solo para Cartagena.

El estado actual de Cartagena ha impresionado mucho al Sr. Barrio.

El cansancio del viaje y la muralla de gente que rodeaba el carruaje, y ocupaba la Catedral impidió al cardenal Barrio el que entrara á orar en su antigua catedral, en donde se le esperaba con patio y alumbrado todo el altar mayor.

Se asegura que una niña de ojos negros, bajita, y con un pie precioso, que vive con sus tíos, está próxima á contraer

Consolidado, 24'00. 12. Manifestacion á favor de las reformas liberales y abolicion de la esclavitud en las Antillas, en Madrid, Valencia y otros puntos.

15. Reanuden las Cortes sus sesiones.

Es ajusticiado en Madrid un reo de delito comun.

16. El Gobierno presenta al Congreso la abolicion de matriculas de mar. Las secciones eligen la comision de abolicion de la esclavitud en Puerto Rico. Todos los elegidos son abolicionistas.

17. Se discute en el Congreso la secularizacion de cementerios.

23. La junta directiva del partido constitucional acuerda que vuelvan á las Cortes los representantes de este partido, para combatir la abolicion de la esclavitud.

Meeting abolicionista en el teatro Real. Es nombrado comandante general de Tarragona el general Hidalgo, y se pro-

enlace con un joven fabricante de Barcelona.

Conocemos el *trousseau* y puede estar satisfecha la interesada con él. Dámole la mas cordial y anticipada enhorabuena.

Sabemos que después de unos brillantes ejercicios ha sido agraciado con una de las diez plazas de cadetes á que aspiraban mas de cien jóvenes estudiantes, nuestro amigo D. Enrique Terrer.

Podemos asegurar que un joven, bastante conocido en esta poblacion y cuyas iniciales son N. T. va á contraer matrimonio.

Esta noticia se nos comunica por el correo interior.

Los contribuyentes en Cieza al empréstito, que sin ver requeta su reclamacion al Gobierno y á la administracion económica, se encuentran hoy recargados con el apremio cuando no habian negado el pago, sino reclamado para recuilar el reparto y que se llenen los requisitos de instruccion, han acudido de nuevo al Sr. Jefe económico y al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda con los escritos que á continuacion copiamos y que juzgamos deben ser atendidos. Dicen así: Sr. Jefe económico de la provincia.

Los que suscribimos, vecinos y contribuyentes de la villa de Cieza, por sí, y á nombre de un considerable número de los que se hallan en el mismo caso que los exponents, á V. S. en la via y forma que mejor proceda, decimos: que antes de esperar el término para el pago del primer plazo del empréstito nacional, recurrimos al gobierno de la república con solicitud que á V. S. dignemos, haciéndolo á V. S. además para que se revisara el repartimiento, y que se verificara en la forma ordinaria, con lo demás que en nuestro citado escrito es de ver, sin que se les en parte alguna ni pueda inferirse nos oponiamos al abono de lo que nos correspondiera, ni nos alzamos en son de oposicion al pago.

Así las cosas; consecuencia legítima y natural de la situacion en que estamos colocados era, que interin no se resolvian y ejecutoriaban nuestras demandas, los términos para hacer el abono del expresado primer plazo se suspendian, no corría el tiempo en daño nuestro, ni podía acusarse de morosos ni resistentes al pago de las cuotas señaladas; pero con sorpresa acabamos de ver que los contribuyentes de esta villa somos requeridos con papeletas de apremio y recargos del 1150 por 100, cosa que en verdad extraña é indigna, pues los apremios y recargos suponen morosidad, resistencia pasiva por lo menos, y los contribuyentes de Cieza no han hecho hasta ahora ni lo uno ni lo otro.

Si nosotros después de resuelto por el gobierno nuestro primer recurso, si nosotros después de resuelto además, y notificado, y no apelado, el que á V. S. le dirigimos, hubiéramos sido requeridos, y no hubiéramos pagado en el término de cinco dias por instruccion marcados, justo y legítimo veríamos el apremio y el recargo, pero ni el gobierno ha resuelto todavía; ni la determinacion de V. S. la hemos sabido, sea por la causa que quiera, hasta que abiertas las oficinas de recaudacion nos hemos visto á la par apremiados con recargos, cosa en verdad que no se concibe, que no es procedente, ni justa, ni V. S. tolerará.

Si tras la situacion angustiosa del contribuyente todavia se le afilige y aprieta el nudo mas echando carga sobre carga encima de sus débiles hombros, entonces, no hay palabras bastantes para expresar nuestros conceptos, y lo dejamos al recto criterio de V. S.

muove nuevamente la cuestion de los artilleros.

28. Presenta su dictamen al Congreso la comision de abolicion, modificando los detalles del proyecto.

Consolidado, 24'20.

El director general de artilleria anuncia al ministro de la Guerra la dimision de toda la oficialidad.

30. La reina Maria Victoria dá á luz un infante.

A la ceremonia de presentacion no son invitadas las Cortes. En el Congreso se trata de declararse en Convencion.

31. Muchos conservadores se presentan en palacio para felicitar á SS. MM.

Febrero.

1. Decreto concediendo al Banco de Paris la oracion del Banco hipotecario.

3. Quedan presentadas en el ministerio de la Guerra las renunciaciones de los artilleros.

7. El Sr. Ruiz Zorrilla anuncia en las Cortes que seran admitidas las dimisiones

En semejante situacion: en el caso en que nos vemos, grave, gravísimo de suyo, recurrimos de nuevo al Gobierno de la Nacion con la correspondiente solicitud, nos alzamos ante la direccion general del decreto de V. S. á nuestra instancia y en el interin una y otra cosa se resuelve, proceda y

A V. S. suplicamos, se digne ordenar la suspension de todo procedimiento de apremio contra nosotros; por testamos de cuanto se haga en contrario, y confiamos en la rectitud de V. S.

Cieza 22 de enero de 1874.—Siguen las firmas.

Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, vecinos de la villa de Cieza, provincia de Murcia, por sí y á nombre de la mayor parte de sus vecinos, que deben contribuir á cubrir el llamado empréstito nacional, á V. E. en su calidad de primer magistrado de la nacion acuden respetuosos, con la solicitud de que el gobierno modifique los términos de hacer efectivo el impuesto, segun y como tendríamos la honra de exponer.

Nos vamos alard de ridícula palabreria, Excmo. Sr.: es el negro, el horroroso presente, es el pavoroso, el desgarrador porvenir de estos contribuyentes con el empréstito nacional, el que alienta nuestra mente, el que mueve nuestro espíritu al dirigimos á V. E.

Nosotros comprendemos: nosotros estimamos en lo inmensamente que valen, las angustias y apremios necesarios del Tesoro público. Nosotros proclamamos, nosotros creemos y sostenemos, que los contribuyentes deben esforzarse, deben apresurarse á contribuir á levantar las cargas de la nacion, pagando sin demora las contribuciones que se les impongan, haciendo para ello todo género de sacrificios. Pero á la par de estas verdades: á la par de estos hechos reconocidos y declarados, está tambien, y para ello es para lo que á V. E. recurrimos, que á nadie debe exigirse mas de lo que cumplir pueda, porque otra cosa es poner al que ha de dar en una tortura cruel, en un caso extremo y desesperado.

Los contribuyentes de Cieza estamos prontos al pago de cuanto podamos, de cuanto nos sea dable con los mas grandes esfuerzos. Los contribuyentes de Cieza creen que así, que de igual forma pensarán en todos los lugares, en todos los pueblos, en todas las capitales, en todas las localidades material, ante la exhausto de nuestros recursos, ante nuestro miserable presente por falta de medios que hacer, Excmo. Sr.—Recurrir á V. E. jefe del Gobierno de la nacion, á V. E., para que el ministerio se digne escuchar nuestra respetuosa súplica, no de dejar de pagar el ya nombrado empréstito, si solo únicamente de que conceda mas número y mas largos plazos para hacerlo efectivo.

Semejante demanda, tal pretension, no la hacen hombres de mala ley, ciudadanos que pagar no quieren. Es que la necesidad mas dura de todas las necesidades, es que la imposibilidad en que se nos coloca es atroz, es que queremos y no podemos, es que ansiamos contribuir en bien de la nacion, y proponemos medios para poder allegar recursos sin destruir fortunas, sin crear obstáculos, medios en fin para facilitar el impuesto y su recaudacion.

Ponemos en mas número, plazos mas distantes en sus vencimientos que los señalados, no creemos comprometido ni difícil obtener, y el Gobierno debiera acceder á ello, y así facilitaria la cobranza y así recibiria los plácemes y bendiciones del contribuyente.

Rogamos á V. E. se fije breves mo-

de los artilleros y se reorganizará el cuerpo.

El Congreso vota una proposicion de confianza al Gobierno.

8. El Senado aprueba la conducta del Gobierno.

El rey firma el decreto de reorganizacion de la artilleria.

9. La «Gaceta» publica el decreto de reorganizacion de la artilleria.

El rey anuncia al Consejo de ministros su decision de renunciar la corona.

10. El Congreso se constituye en sesion permanente, esperando á que el Gobierno presente la renuncia del rey.

Consolidado, 22'00

11. Se lee en las Cortes la renuncia del rey Amadeo.

Se reúnen el Senado y el Congreso, constituyéndose en Cortes soberanas de España, y acuerdan por 256 votos contra 22 que la República es la forma de gobierno de la nacion.

Es elegido presidente del Gobierno el

mentos. El primer plazo del empréstito, se está apremiando para su cobranza. El segundo cumple el 31 del corriente y se apremiará para su pago. El 5 de febrero ha de estar satisfecho el tercer trimestre de la contribucion ordinaria. El 15 de marzo debe estar realizado el tercer plazo del empréstito. El 5 de mayo el cuarto trimestre de la contribucion ordinaria. Del 1.º al 15 de junio, el quinto plazo del empréstito, y en el intermedio señor, y por variar de toma, el impuesto de puertas y ventanas, el de carruajes y contribucion de consumos que en varias localidades y en este pueblo se halla establecida. ¿Qué diluvio, Excmo. Sr.: que diluvio es este de pagos insoportables, abrumadores, á presencia de los que el ánimo decae, las fuerzas desfallecen, y las fuentes de la riqueza se estereoran!

Tanto, Sr. Excmo.: tanto en tan poco tiempo: tanto pago sin interrupcion, tan sucesivos, tan inmediatos, tan que duro, es cruel, mas que cruel, inhumano; más que inhumano, imposible; no hay quien los pueda sobrelevar; no hay quien tenga posibilidad de hacerlos efectivos.

Ya el antecesor de V. E. nos dirigimos con reverente exposicion sin que hayamos obtenido resolucion alguna. ¡Plaza á Dios que la presente tenga suerte mas próspera y bonancible!

En el interin: mientras resuelve el Gobierno, protestamos una y mil veces no nos oponemos al pago de las cuotas que se nos han señalado, pero sí, que suspendamos todo abono, sin que incurramos por ello en responsabilidad, sin que se nos pueda ni deba declarar morosos ni inobedientes, puesto que los términos para hacer efectiva la cobranza deben suspenderse, en respeto siquiera al derecho que ejercitamos, y á la a la importancia de la autoridad á que nos dirigimos.

Si en vez de esto, Excmo. Sr.: Si en vez de esto se obra como se viene obrando, apremiando y recargando las cuotas de los contribuyentes, mas y mas se nos imposibilita para hacerlos efectivos, y ello no es propio de la razon, no es procedente teniendo recursos pendientes en contra de lo que se exige por los términos en que se hace.

Cuando con error manifiesto se procede: cuando los grandes intereses de la masa general de contribuyentes se ven por el suelo, abatidos, impotentes y esterilizados: cuando no están armonizados el bien del Estado y el de la clase: respetabilísima de los que contribuyen llenando periódicamente las arcas públicas de recursos: cuando todo esto ocurre, y mas que esto; es preciso, Excmo. Sr., hacer un esfuerzo de Gobierno, y conciliarlo todo, y todo compaginarlo, pues de otra forma es imposible el bien y existencia privada, como es imposible la pública vitalidad.

No mas, Excmo. Sr., no mas á quien como V. E. conocera sin duda la razon que nos asiste. Pedimos contribuir á levantar nuestro abatido erario ¿á quien se le negará súplica tan patriótica? Pedimos términos hábiles para allegar nuestros recursos al Tesoro. ¿Pueden darse mejores aspiraciones, mas justas y legítimas deseos?

Medite el Gobierno, y resuelva. Respetuosamente aguardamos y

A V. E. suplicamos se digne acoger benévolo nuestra solicitud.

Cieza 22 de enero de 1874.—Excoléntísimo Sr.—(Siguen las firmas.)

De las obras dramáticas de D. Ramon Campoamor se halla en venta en el establecimiento de la calle de Zoco, una variada coleccion y además las *Polémicas con la democracia* á propósito de *La formula del Progreso* de D. Emilio Castelar, refutacion al eredo demócrata, etc. etc. por D. Ramon de Campoamor, segunda edicion aumentada.

Sr. Figueras, ministro de la (G)bernacion el Sr. Pi y Margal, de la Guerra el general Córdoba, de Gracia y Justicia el señor Salmeron (D. Nicola), de Estado el Sr. Castelar, de Hacienda el Sr. Echegaray, de Marina el Sr. Baranger, de Fomento el Sr. Becerra, de Ultramar el Sr. Salmeron (D. Francisco).

12. Marchan los reyes á Lisboa.

Es elegido presidente de la Asamblea el Sr. Martos.

13. Es nombrado capitán general de Madrid el general Nouvina, y repuesto en su empleo, honres y condecoraciones el general Contreras.

El general Pavia es nombrado para el mando del ejército del Norte.

15. Circular del Sr. Pi y Margal diciendo que el lema de la República debe ser: «Orden, libertad, justicia»

El general Siles se presenta al Gobierno á reconocerlo en nombre de los Estados Unidos.

Consolidado, 23 33

GUERRA CIVIL

Diario Español

«Hoy nos encontramos con la novedad de que la Gaceta, periódico oficial del Gobierno, no habla una sola palabra de la insurrección carlista, ni publica como ha acostumbrado a hacerlo diariamente el extracto de los telegramas que ha recibido el Gobierno dándole cuenta de los últimos sucesos de la guerra.»

Este silencio del diario oficial nos afecta tanto más cuanto que hallamos en otros periódicos noticias de gravedad y nada favorables a la causa liberal, sin que podamos adivinar si merecen entero crédito, puesto que calla el Gobierno, que era quien debía sacarnos de dudas.

Y no se diga que es de escasa importancia la noticia que hoy publican varios colegas de la mañana, y que debe ser cierta, el Gobierno debe conocerla mejor que nadie. Trátase nada menos que de la rendición de Portugalte, después de una resistencia heroica que ha durado meses enteros.

—Anteayer llegó a Valencia el general Sr. Lopez Dominguez, nombrado por el Gobierno general en jefe del ejército del Centro, que comprende aquel distrito militar, y en varios trenes llegaron también a Valencia algunas tropas de las que han estrechado y rendido a Cartagena. El general recibió al medio día a la oficialidad de los cuerpos que estaban en aquella capital, mediando con este motivo patrióticas frases.

—Hoy hemos recibido cartas y periódicos de Santander que alcanzan hasta el 20. La excitación pública al saber que fuerzas carlistas se acercaban a la ciudad; fué grandísima. El batallón de voluntarios que había entregado las armas, volvió a tomarlas, y se tomaron eficacísimas medidas para la defensa de la población.

—Por cartas recibidas de Manresa se sabe cuán oportuna fué la llegada a aquella ciudad de la columna que manda el Sr. Mela Martínez. Los carlistas tenían ya rodeada la población y hechos los preparativos necesarios para empezar el ataque. Desde las murallas y azoteas se veían perfectamente las maniobras. Al tener noticias de la aproximación de la columna huyeron a la desbandada.

—El gobernador de Orense dice que considera disueltas las partidas latro-faciosas de Calbos, de Raundín y Blancos, reinando tranquilidad en la provincia.

—Dice el gobernador, de Santander que se han retirado las facciones de Mendiwy, hacia Ramales, en vista del entusiasmo de aquella población y del ejército para contraer su empuje y dispuesta una salida contra los que trataron de inutilizar la vía férrea de Celdas.

En la tarde del 24 se tuvo noticia de la aproximación de las tropas carlistas, y aun cuando se supone que estas fuesen las de Navarra, presentadas en Celdas, y que se retiraban por Riesga y la Cabada hacia Ramales, se han adoptado toda clase de precauciones sin que haya temor de que sorprendan dicha capital.

—Con referencia a telegramas y cartas de Gandesa se sabe que los carlistas del Maestrazgo recorren aquellos pueblos prendiendo a padres de los mozos de la última reserva que han ingresado en el ejército.

El Tiempo

«El batallón cazadores de Alcolea y el de la reserva de Guadalajara han recibido orden de salir inmediatamente para Miranda. —Háblase hoy de que el general Moriones presentó ayer la dimisión del cargo de general en jefe del ejército del Norte. Para su sucesor se indica al general D. Manuel Pavia, capitán general de este distrito.»

Correspondencia

«El gobernador civil de Oviedo participaba anoche, que carecía de noticias de la facción Rozas, y que la columna del comandante Vazquez, según comunicación del mismo; sostuvo ayer dos horas de fuego con la facción Valdés en el concejo de Labiana. No hubo baja alguna, y dice vió retirar varios heridos del enemigo, dispersándose y habiendo quedado prisionero uno de los individuos de la partida.»

FOLLETIN DEL «POPULAR.» 3

LOS DOS ASTROS

POB JOSÉ MARÍA TARRAGO.

(Continuación.)

El anciano pagaba estas preguntas inocentes con besos también inocentes: la vejez tiene su inocencia.

Carolina, poco a poco, se fué durmiendo; sus ojos se cerraron a la luz y su frente gentil se dobló sobre las rodillas de su padre como la azucena se dobla sobre el tallo.

Poco tiempo disfrutó de esta dulce tranquilidad. Una sacudida de la lancha la despertó. Alzó los ojos al cielo y vió en toda su plenitud esas tubas de diamantes que conocemos con el nombre de astros, y que son las flores luminosas que adornan la negra-cabellera de la noche. La niña, sorprendida, exclamó:

—¡Qué penal! Ya es de noche! Se dirigió con cierto gracioso enfado hacia el viejo, y le dijo: —¡Qué cruel eres, no me has despertado! —Dormías tan tranquila, que no quise importunarte, contestó el anciano. Sin embargo, tú te has despertado: eres como los pajarillos: el menor ruido te hace abrir los ojos.

—Las noticias referentes al Norte que he recibido hoy el Gobierno son bastante satisfactorias. Nuestro valiente ejército que ha estado algún tiempo a la defensiva, podrá tomar en adelante la ofensiva, gracias a los refuerzos que han llegado y los que se proponen enviando el Gobierno.

Esto demuestra que el Gobierno, que tan en breve tiempo ha conseguido restablecer en toda España el orden material y moral, se ocupa en los momentos actuales y preferentemente en terminar la guerra civil.

—La rendición de Portugalte no afecta en nada para la situación de Bilbao. El Gobierno tiene gran confianza en la bravura y decisión de los bizarros defensores con que cuenta aquella evicta villa, y además tiene ya adoptadas enérgicas disposiciones el señor ministro de la Guerra para evitar cualquier amago de los carlistas.

—Las fuerzas mandadas por el capitán general de Burgos persiguen muy de cerca a las facciones que intentaron penetrar en Santander.

—Según nuestras noticias, parece que el no haber publicado hoy la Gaceta el extracto acostumbrado de los partes del ministerio de la Guerra, ha obedecido a lo siguiente:

A la hora de costumbre dió anoche el oficial de la secretaría de Guerra el extracto para que lo llevase a Gobernación a un portero de este departamento. El portero lo dejó sobre una mesa y no dió cuenta a nadie de que existía tal extracto, razón por la que no ha aparecido en la Gaceta.

El portero ha quedado cesante, y el Gobierno ha dispuesto dar cuenta de ello mañana en el periódico oficial.

—El batallón cazadores de Reus alcanzó el día 21 en Monreal a la facción del cura de Prades, desalojándole del pueblo, haciendo un prisionero herido y cogiéndole uniformes, polainas, botinas, cananas y otros efectos.»

Las Provincias de Valencia

«Anteayer circularon por nuestra ciudad exagerados rumores, presentando como muy comprometida la situación de Castellón, donde algunos llegaban a decir que habían penetrado los carlistas. No crea esto ninguno de los que conocen el ánimo espíritu que contra la facción hay en aquella ciudad, y la decisión con que su vecindario está dispuesto a defenderla; pero la circunstancia de no haber llegado a Valencia los carruajes y pasajeros de Castellón, daba pábulo a la noticia.

Por fortuna se equivocaban estos, pues la vecina capital, aunque ha visto de cerca a los carlistas, no ha corrido peligro alguno. El sábado Cucala y Vallés, éste último venido de las márgenes del Ebro, llevando un total de unos 4.000 hombres, pasaron a la vista de Castellón, por Borriol, para establecer su cuartel en Onda. A su paso cortaron las aguas que dan riego a la feraz campiña y sirven en parte para el aprovisionamiento de la ciudad, y en las inmediaciones de ésta, en unas casas de campo situadas por parte de San Francisco, cometieron un asesinato. Parece que los carlistas quisieron robar su caballería a un pobre labrador que estaba trabajando en un huerto, y como se opusiera al despojo, le dieron cruel muerte, aumentando el número horrible de las víctimas de la guerra civil.

El corte de las aguas causa algún daño, pero no mucho en esta estación en las huertas, y no debe tener más objeto que el de molestar al país, cuya felicidad pregonan bajo su tutela. Es cierto que Castellón utiliza en parte para el consumo de la ciudad, pero en ella, además de innumerables pozos, hay algunos centenares de cisternas que en el caso de un sitio formal bastarían por muchos días para el servicio del público.

Dúndose en un principio sobre si los cabecillas tenían el propósito de atacar, mas lo hizo creer así el haberse sabido que se habían enviado avisos para que salieran de Castellón las mujeres y familias de los carlistas hijos de la ciudad que van en las partidas, lo cual movió a cerrar las puertas e impedir la salida al público.

—De Valencia salió el domingo de madrugada la brigada que manda el brigadier Sr. La Guardia, reforzada con un batallón de la brigada Weyler, formando una respetable columna. Los carlistas, que debieron tener noticia de este movimiento, marcha-

Carolina pareció convencerse, y se sonrió; después dijo: —Volvamos a casa.

Leandro se apresuró a hacer cumplir esta orden, y al efecto mandó a Beltrán que dirigiese la lancha hacia la ciudad.

Leoncío empuñó los remos y mientras se entretenía en luchar con la corriente en contra, se puso a cantar con esa melancolía árabe que poseen los que han nacido en Sevilla ó Granada, la siguiente barcarola, inspirada, sin duda, en la orilla de un río, en una noche de luna y bajo los ojos de una mujer hermosa:

Cruje la brisa en la lona y con su aliento suave, impulso le dá a la nave que vuela sobre la mar. Así al soplo de los años ve Dios, piloto profundo, sobre el piélagos del mundo a las almas resbalar. Voga, voga, amada mía, voga, que se duerme el viento y espira su último aceño como una triste canción. Haz que la nave veletra atravesie el mar en calma así como cruza el alma el lago del corazón.

Al caber de una hora llegaba el bote al pequeño desembarcadero que existe casi al pié de la columna del Arcángel, el que, dicho sea de paso, es patron de Córdoba. Al despedirse Leandro y Leoncío de Carolina y del anciano, este sacó una tarjeta, y dándosela al primero, exclamó: —Joven, creo que nos volveremos a ver muy pronto.

ron aquel día de Onda hacia la alta montaña.»

Orden

«Las noticias recibidas de Santander son satisfactorias, pues la población presenta su habitual animación.»

—Han sido aprobadas las propuestas de recompensas por la acción de Villaluenga.

Iberia

«Sin duda por el mal estado de las líneas en algunas puntos, y porque nada de particular ocurría en otros, no se recibió anoche ninguna noticia de las facciones en el ministerio de la Guerra.»

—De Logroño salieron hace dos días para La Guardia dos piezas de artillería para batir a los carlistas.

SECCION OFICIAL

El gobierno de la república, de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general, oído el dictamen de la sección 4.ª de la Junta consultiva de Caminos, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se concede al ayuntamiento de Cartagena la autorización que tiene solicitada para sanear y terraplenar por su cuenta la parte de terrenos ganados al mar con el muelle de esta que en el puerto de dicha ciudad está en construcción y que resulta comprendida entre el terraplen de dicho muelle y la muralla.

2.º El ayuntamiento adquirirá la propiedad de los terrenos que resulten formados en el terraplen una vez terminadas las obras, pudiendo dedicarlos a edificaciones y vías públicas, á cuyo efecto presentará oportunamente el proyecto de distribución.

3.º Se reservará el Estado el área conveniente para el establecimiento, si fuere necesario, de algun edificio de servicio público del puerto.

—Lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Enero de 1874.—Mosquera.—Señor director general de Obras públicas, agricultura, industria y comercio.

Remitido á informe del Consejo de Estado el expediente y recurso de alzada, interpuesto por el director del Instituto de Logroño, contra un acuerdo de la diputación de dicha provincia, sobre rebaja de sueldos de los catedráticos.

La sección de Gobernación y Fomento ha emitido el siguiente dictamen:

La sección opina: 1.º Que debe declararse es procedente el recurso interpuesto por los catedráticos del Instituto de Logroño.

2.º Que habiendo desistido aquellos implícitamente del recurso debe revocarse el acuerdo reclamado solo en la parte que hace relación al director del Instituto.

3.º Que la diputación provincial de Logroño tiene obligación de habilitar en el Instituto lugar decoroso para la habitación del Director.

4.º Que el nombramiento de consejero de dicho establecimiento de enseñanza corresponde á la diputación provincial.

Y conformándose el Poder ejecutivo de la república con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De su orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernación, lo digo á V. S. por conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid diez de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El secretario general, Nicanor Zurcalday.—Señor gobernador de la provincia de Logroño.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

LONDRES 22.—Los gemelos Siameses han fallecido.

LISBOA 23.—Fuera de la barra anda una fragata de guerra cuya tripulación está muriéndose de hambre. Frente á la estación semafórica izó pabellón francés.

El cónsul de Francia ha salido con una corbeta portuguesa, llevándose comestibles y remolques.

LONDRES 22 Enero.—El cónsul de la república dominicana en Londres desmienta que haya estallado una revolución en

Leandro calló, y el viejo seguido de su hija se perdió por una calle oscura y tortuosa.

Leoncío cogió la tarjeta de manos de su amigo y leyó:

«Celestino el Domador.» Este apellidado, ó título, mejor dicho, le impresionó sobre manera.

—Este hombre es un ente original, dijo: Yo creo que es loco ó monomaniaco, por qué toda la tarde la ha pasado haciendo gestos, contestó Leandro.

Leoncío se encogió de hombros, y guardando la tarjeta y obediendo el brazo de su amigo, se dirigieron a la fonda, donde estaban alojados, pues aún no habían comido y sus estómagos jóvenes y valientes reclamaban ese subsidio cotidiano que dá el mudo al hombre.

Al llegar a la Plazuela de Oriente se detuvieron para leer los carteles de los espectáculos: solamente había uno que decía: «Circo oculto de Mr. Doley.»

«Gran función á beneficio de Mlle. Carolina.»

CAPITULO II

Mlle. Carolina.

Leandro y Leoncío entraron en la fonda, á punto que la clásica campana llamaba á los huéspedes al comedor.

En la mesa de una fonda, donde se reúnen distintos caracteres, miembros ambulantes desprendidos del seno de la familia, señoritas que viajan por sí, huyendo de un amor ó siguiéndolo, petardistas, militares,

Santo Domingo y que Baez haya sido desterrado.

En la Bolsa se cotizaban: Consolidado inglés á 92 1/4. Idem español á 18 3/8.—Fabra.

Continúan algunos colegas afirmando que existen disidencias en el seno del Gabinete, y negándolo la prensa ministerial.

El nuevo periódico El Orden, al dirigirse á La Iberia, usa un lenguaje menos templado que el que emplea con los demás colegas.

«Cuál será el móvil de esta conducta, en un colega que se titula nada menos que El Orden?»

NOTICIAS GENERALES

Un sugeto que se hallaba en la cárcel de Falset se suicidó el sábado, tomando una porción de fosforos seguidos de un vaso de agua. En la mañana del mismo día había intentado asfixiarse al ayudante de dicho establecimiento en el acto de verificar la revista diaria. Dicho ayudante, que estaba muy delicado de salud, falleció de resultas del suceso. El suicida estaba preso como procesado á consecuencia del asesinato cometido hace unos tres meses en una joven de casa distinguida del expresado pueblo.

Un colega publica las siguientes noticias de la Habana:

«El día de año nuevo hubo recepción en las habitaciones del señor ministro. Habiendo concurrido el capitán general, el regente de la audiencia, el rector de la Universidad, el gobernador, el segundo cabo, gran número de altos funcionarios y varios de los hombres de más significación de la Habana.»

«El domingo se preparan al ministro un baile en Guanabacoa.»

—En la semana próxima se propone ocuparse del arreglo del personal, pues hace gran falta, según la opinión de los jefes de las oficinas. Parece que hay mucho empleado poco útil.

—La cuestión de Hacienda sigue en estudio, y la social no ha adelantado gran cosa hasta ahora.

—Se habla del probable enlace de un periodista de los que han acompañado al ministro con la señora hija de uno de los potentados de la Habana. El periodista es ya viudo.

—El día 2 asistió el Sr. Soler á la apertura de los tribunales en la Habana, presidiendo el acto. Fue recibido con toda solemnidad. El acto estuvo verdaderamente magistoso.

—El 2 por la tarde fué presentado al señor ministro de Ultramar, un joven plantista llamado Cervantes, que es una verdadera notabilidad.

—El Sr. Soler se proponía obsequiar con un banquete su despedida, antes de abandonar la Habana, al ayuntamiento, autoridades y algunos de los hombres más notables de entre los hacendados.

—El Sr. Soler ha pedido al rector de la Universidad de la Habana, un informe minucioso sobre las necesidades del establecimiento, que son por cierto muchas, pues ni el local ni el material corresponden ni remotamente á la importancia de su objeto y menos á la de la población. El Sr. Soler desea que se construya un local de nueva planta en la parte moderna de la ciudad.

—La Lucea está haciendo las delicias de los dilettanti cubanos.

—Escasean las novedades.»

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Tuviémos ayer ocasión, dice, de hablar con un sugeto de quien puede en verdad decirse que vive por milagro. El recuerdo sado de la relación que nos hizo del triste trance por que pasó, nos estremece todavía.»

Llámasse Juan Prat y Viñolas; era sargento primero de la compañía de voluntarios movilizados de Róda, cuya fuerza estaba en Vich cuando la entrada de los carlistas.

Estos le hicieron prisionero con diez ó doce más, y al llegar al sitio llamado San Andrés de la Castaña, el jefe mandó hacer alto, y decidió fusilarlos allí mismo.

empleados, vago, etc., etc., se forma una especie de Convención, en la que se cruzan dicterios, socarronerías, chistes, bobadas, agudezas, epigramas y hasta idilios: estos idilios huérfanos son sublimes.

Nuestros dos jóvenes entraron en el comedor, y ocuparon sus puestos. Examinaron la clase de gente que allí había, y entonces vieron que tenían por compañeros a un brigadier de canos bigotes y gesto de vinagre; á un prójimo que por las trazas debía pertenecer á la curia; á cuatro propietarios de la vecina vega; á dos señoras, ya jamaonas, y á dos lindas jóvenes de menudos dientes y bonitos ojos.

La comida principiú silenciosamente: las señoras gruesas magullaban: el curial se acordaba de Lucilo, el brigadier gruñía, los colenos se saboreaban, las jóvenes triscaban y sonreían: Leoncío las contemplaba con fruición, y Leandro analizando el perfil del militar, creía ver en él á un perro de caza.

Un incidente vino á turbar esta calma profunda. Gomez, perro del brigadier, llegó á acariciar á una de las señoras mayores, y esta dió un grito, como si hubiese visto la cabeza de Medusa.

—¿Qué ocurre? exclamaron todos. —Este Luzbel replicó la agraviada, que ha venido á mordernme: ¿Para qué se habrán inventado las perrerías?

—Señora, contestó el brigadier: este perro no es de la castaña de los demás: le he prohibido, así es que lleva mi apellido.

—¡Ah bárbaro balbuco! exclamó Leandro.

El Napoleón en miniatura, continuó: —Señora, Gomez no trataba de, ofendernos: está bien educado, y así es, que solamente os ha hecho un saludo.

Mandóse adelantar primero á los que fueron cafeteros de Vich, padre é hijo, conocidos por Onales; se les hizo arrojar y una descarga acabó con sus vidas.

Siguió á esta otra pareja y de la misma manera fué inmolada.

Tocó el turno á la tercera, de la cual formaba parte el referido sargento primero José Prat; de cuyo relato nos estamos haciendo eco.

Solamente recuerda haber oido la voz «fuego», las detonaciones de los fusiles y que cayó ó le arrojó al suelo consigo su compañero; ni siquiera supo darse cuenta de momento de si había sido herido, sintiendo correr sobre su cuello y cabeza un chorro de caliente sangre; mantúvose quieto y continuó hasta su fin el fusilamiento, resonando en sus oídos las descargas que iban acabando con las vidas de sus compañeros de desgracia como si á él se dirigiesen.

Terminada la hecatombe, empezó por los verdugos la requisa de sus víctimas, á fin de asegurarse de si habían sido ciertos los tiros, muriendo todos: algunos disparos sueltos indicaban al infeliz Prat, que si respiraba aun muy pronto iba á sucumbir; un suspiro del que le sirvió de pareja bastó para que se le rematase de un tiro de revolver á la cabeza que tenía pegada á la suya; sintió como los sesos de este desventurado le salpicaban. La sangre de que se hallaban cubiertos el rostro y la cabeza del Prat, hubo de hacer creer á los asesinos que estaba muerto; hasta recuerda haber oido una voz que dijo: «este si que cayó redondo: le tiré yo: bien le he apuntado.»

Para cerciorarse de que ninguno de los fusilados sobreviviera, se procedió á tomarles el pulso. Fuese por falta de ciencia del facultativo, fuese porque no creyó en aquel momento la sangre en las venas del pobre Prat, es lo cierto que se le dió, como á los demás que lo eran realmente, por difunto.

El pobre sargento, que aun no sabía si realmente estaba ó no herido, así que calculó que se habían marchado sus verdugos, intentó levantarse, ó mejor dicho, procuró salir de debajo del cuerpo de su compañero que en parte le cubría; en pie ya, tambaleándose y pisando un humeante charco de sangre y los cadáveres de los que fueron sus compañeros, apartóse, cayendo aquí y levantándose allá, puesto que le sostenían apenas sus piernas, de aquel sitio de horror, hasta llegar á San Celoni.

En Córdoba ha sido preso un hombre que arrolló, revolver en mano, la casa de uno de los jefes del partido republicano y persona muy conocida en aquella capital, diciendo que iba á matar á la crieta.

Dice la Cronica de Córdoba:

«Yendo una de estas últimas noches una apreciable señorita por el patio de su casa en la calle de los Alamos, vió que dos hombres se estaban descolgando por la pared, y lejos de intimarse ó dar voces, se dirigió á ellos, diciéndoles esperasen un momento mientras iba por una luz para que bajasen mejor, con lo que consiguió que aquellos se asustasen y huyesen precipitadamente.»

El Sr. Robles, accediendo generosísimamente á los deseos de muchas personas, ha dispuesto que se dé un baile de máscaras en el teatro de la Opera el sábado, 31 Enero 1874, de doce de la noche á seis de la mañana, á beneficio de la sección central de señoras de caridad en Madrid, de la Asociación Internacional de socorro á heridos en campaña.

La orquesta, compuesta de 70 profesores, está á cargo del distinguido maestro director D. Juan Danjel Skozzopolle, el qual ha escrito diferentes piezas nuevas para este baile.

La fonda, café, guardarropas y demás dependencias, serán servidas por los más acreditados establecimientos de Madrid.

Precio de los billetes para este baile: Países proscenios plateas, sin entradas; 300 rs.; interprincipales proscenios, sin idem 200; id. proscenios segundos, sin id.; 180; idem bajos, sin id. 220; id. principales, sin idem 180; id. plateas, sin id. 100; id. segundos, sin id. 60.

Billete de caballo 40 rs.—Billete de señora 20 rs.

La comision encargada para este baile,

La señora tuvo á bien callarse ante el salvajismo militar de aquel cazarro, lleno de galones y monerías, y la mesa volvió á adquirir la tranquilidad que disfrutaba. Solamente las dos jóvenes no cesaban de reír.

En efecto, hay un no sabemos qué en esa edad de luz que existe entre los quince y veinte años, en que todo es música: perfume, canto, idealidad, vapor, suspiro: este tiempo es el arpeggio más delicado que vibra en la cadena del mundo, esa gran artista que se llama alma. Al descender á su caso, deja marchar el corazón, como el sol estival á la naturaleza. Por eso el que escribe estas líneas dijo, há poco tiempo:

Al encontrar mi vida con veinte años, Me encuentro lleno el corazón de engaños.

De repente, tras la puerta del comedor, se dejaron oír las quejas de un violín, tiernas, lastimeras, delicadas como las notas de una alma.

El brigadier, exclamó: —Ya está ahí Marcelo.

—¿Y quién es Marcelo? preguntó Leandro con suma curiosidad.

—Un pobre diablo que viene todas las noches á lastimarnos los oídos con su maldito violín.

Leandro tenía un alma artista, un alma creadora; una de esas almas que nacen como la violeta, para sentir y para llorar. Halló simpatía en las notas del violín, pues le pareció que éstas, como espíritus alados, besaban á su conciencia, y abrogándose las facultades de todos, dijo en voz alta:

—Que pase Marcelo.

—Un pobre diablo que viene todas las noches á lastimarnos los oídos con su maldito violín.

Leandro tenía un alma artista, un alma creadora; una de esas almas que nacen como la violeta, para sentir y para llorar. Halló simpatía en las notas del violín, pues le pareció que éstas, como espíritus alados, besaban á su conciencia, y abrogándose las facultades de todos, dijo en voz alta:

—Que pase Marcelo.

—Un pobre diablo que viene todas las noches á lastimarnos los oídos con su maldito violín.

Leandro tenía un alma artista, un alma creadora; una de esas almas que nacen como la violeta, para sentir y para llorar. Halló simpatía en las notas del violín, pues le pareció que éstas, como espíritus alados, besaban á su conciencia, y abrogándose las facultades de todos, dijo en voz alta:

—Que pase Marcelo.

—Un pobre diablo que viene todas las noches á lastimarnos los oídos con su maldito violín.

Leandro tenía un alma artista, un alma creadora; una de esas almas que nacen como la violeta, para sentir y para llorar. Halló simpatía en las notas del violín, pues le pareció que éstas, como espíritus alados, besaban á su conciencia, y abrogándose las facultades de todos, dijo en voz alta:

—Que pase Marcelo.

(Se continuará)

La componen las Excmas. Sras. Duquesa de Medinaceli, duquesa de Bailén, duquesa...

Los billetes se despachan en casa de la Excmo. Sra. duquesa de Bailén, marquesa de Portugal...

Los señores abonados a las funciones de ópera tendrán reservados sus palcos en la contaduría del teatro hasta el lunes 26...

Del Diario de Santander del 29: «La escuadrilla que ha de operar en la costa del Cantábrico, al mando del señor Sánchez Barcaiztegui, se compondrá...

Se proyecta, según dice un colega, aumentar la fuerza de caballería, creando unos cuantos regimientos más...

Hemos oído decir que en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja en los escalafones de magistrados y jueces...

No es cierto, como anoche se dijo y anunció El Tiempo, que se haya mandado cerrar el Círculo constitucional de la calle del Clavel.

De un momento a otro saldrá para la Coruña el nuevo capitán general de aquel distrito, Sr. Sánchez Bregua.

Han sido separados los ayuntamientos de Mota del Cuervo y Puebla de San Salvador, provincia de Cuenca...

También en el distrito militar de Castilla la Vieja han sido separados estos días varios ayuntamientos que no inspiraban confianza.

El desarme de los voluntarios de la república en Antequera se ha llevado a efecto en la menor novedad y en medio del mayor orden.

El Sr. Benítez de Lugo ha sido el encargado de presentar al Tribunal Supremo de justicia la protesta de los 490 republicanos de las últimas Cortes.

Nuestro colega El Eco de España ha sido ayer recogido de orden del señor gobernador civil.

Una carta de Roma dice lo siguiente acerca del estado de salud de los señores duques de Aosta:

«En casa del duque de Aosta la situación de la familia no ha variado. La princesa doña María Victoria, que está enferma tres meses há, no dá esperanza de una curación próxima. Así es que el príncipe no ha podido tomar posesión del mando militar que se le había ofrecido...»

En la fonda Española se reunieron ayer los socios de los disueltos Círculos alfonsoinos, y después se despidieron.

El general en jefe de la división de la ribera de Navarra, D. Fernando Primo de Rivera, se despidió ayer tarde del Presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Guerra...

El ministro de Marina regresará a Madrid hoy por la mañana.

El general Pasabou ha casado en el mando de la división que se le confió en el ejército de Castilla la Nueva.

Tampoco se ha recibido ayer en el ministerio de Estado el correo extranjero.

Dice La República: «A más de los círculos alfonsoinos mandados cerrar anoche temporalmente, se dice que se adoptará igual disposición con todos los que tengan carácter político.»

Entre varias personas influyentes accionistas del Banco de España é individuos de su Consejo de administración, parece que ha surgido la idea de hacer nacional dicho establecimiento, absorbiendo por medio de contratos a todos los de su clase que existen en provincias...

Es seguro que el Tesoro recogerá 900 millones en títulos que se hallan afectos al

contrato celebrado con el Banco de París, y cuya rescisión parece hallarse ultimada ó próxima á ultimarse.

En «El Constitucional» de Alicante se lee lo siguiente:

«Para que se vea hasta qué punto se han alojado los lazos sociales en los pueblos de la Marina, fijense nuestros lectores en los siguientes escandalosos hechos que han tenido lugar en aquella parte de nuestra provincia.»

El Domingo último á las diez de la mañana, después de salir de Misa mayor, fué barbaramente asesinada en Villajoyosa, y en la sala principal de su propia casa, una señora viuda.

El cadáver estaba horrorosamente mutilado, pues tenía hasta veintio y tres pedradas.

El crimen se cometió cuando acababa de salir la criada, á quien un señor había mandado á evacuar un encargo.

Segun se nos ha dicho, de resultados de las gestiones practicadas por la autoridad judicial, ha sido preso un cuñado de la víctima.

También en el pueblo de Facheca fué muerta hace pocos días una señorita, á la que le dispararon un trabucazo, dejándola exánime.

Encontrándose aquella sentada al hogar, en compañía de su hijo, se presentó un primo suyo para llevarla, pues se habían dado palabra de casamiento; y al querer oponerse el tío á la fuga, se oyó una voz que dijo: ¡tiradle! Entonces la novia se arrojó sobre su tío para cubrir su cuerpo, y los proyectiles vinieron á dar sobre ella, quedando cadáver en el acto.

También ha sido secuestrado un vecino de Cuatrecerdas, llamado Miguel Alós, el cual había sido amenazado algunos meses antes, sin que los bandos hubieran podido conseguir. Pero yendo el Alós hace unos días de Vergalá á su pueblo, se apoderaron de él, teniendo que entregar lo menos tres mil duros para que le dieran libertad.

Tales, trazado á grandes círculos, el cuadro de paz y tranquilidad de algunos pueblos de la Marina.

¿Durará mucho este estado de cosas? Creemos que no; pues, el imperio de la ley, con su benéfica influencia, y el período de orden en que hemos entrado, borrarán hasta las huellas que ha dejado el escándalo en que hasta ahora hemos visto.

El señor juez del distrito de la izquierda de Córdoba, ha salido para Montilla, con el objeto de continuar la causa que se sigue á consecuencia de los incendios que tuvieron lugar en aquella ciudad el día 12 de Febrero del año anterior.

Estando uno de estos días un albañil limpiando una cloaca en Córdoba, advirtió un bulto raro, y sacándolo se encontró con que era un reloj de oro, que tal vez robarían, echándolo en aquel sitio por no ser descubierto.

Dice El Gibraltar Guardian: «El 19 de Enero de 1819, murió en Nápoles el rey Carlos IV de España, distinguido violinista.»

Segun informes de las oficinas del ayuntamiento de Madrid, parece que pasan de 30.000 pesetas lo que se recauda por los artículos de comer, beber y arder.

¿Se recaudaba la misma cantidad entiempos de la semi-federal? Esta es la cuestión.

Por edicto del juez de Málaga se cita y emplaza al alcalde del anterior ayuntamiento, como asimismo á los comandantes y oficiales de la milicia de aquella capital que en 14 de Junio del año pasado no dieron cumplimiento á los bandos del capitán general del distrito.

El casino republicano federal de Leon, se ha disuelto.

A 20 asiendo el número de mozos de la provincia de Leon, que se han redimido del servicio militar, pertenecientes á la última reserva.

En Gibraltar se va á proceder al nombramiento de una comisión de entre varios vecinos de la población, con el objeto de que se dirija á Londres, á fin de exponer al Gobierno de la reina Victoria los muchos gravámenes que les agobian.

En un colega hallamos la siguiente noticia, la cual no deja de ser muy curiosa.

Un sugeto de Burriana, rico propietario y abogado, liberal, aunque de familia carlista, para librarse de los amigos de sus parientes se hizo construir una torre aspillada á orillas del mar, con su puente levadizo y una barca amarrada como último recurso de salvación si extremara el peligro en ella, con algunos dependientes armados, vive desde hace más de cuatro meses. Los carlistas le hicieron saber hace tiempo que le pendrían cerco y le harían morir de hambre y de sed; pero en un momento dispuso abrir un pozo en la torre, haciendo acopio de viveres para mucho tiempo. Estos días, dos carlistas se metieron en un hueco suyo: Desde la torre les advirtió que despejaban el sitio, y como le contestaban con burlas, la boina de uno de los dos fué al suelo, arrojada por un balazo. En Burriana dicha torre es conocida por la fortaleza de Malakoff.

El presidente del Círculo popular alfonsoino recibió anteayer de la siguiente oficio: «Gobierno civil de la provincia de Madrid. —El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice con esta fecha lo siguiente:—Excmo. Sr.: Habiendo dispuesto el Gobierno de la república la clausura del Círculo conservador alfonsoino, de esta capital durante el término que las circunstancias aconsejen, tengo el honor de participarlo á V. E., á fin de que lo haga cumplir sin falta alguna en el día de hoy.»—Lo

que transcribo á usted para su más exacto cumplimiento.—Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 22 de Enero de 1874.—J. Luis Albareda.—Señor presidente del Círculo conservador alfonsoino.

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice con fecha de hoy lo que sigue:—Excmo. Sr.: Habiendo dispuesto el Gobierno de la república la clausura del Círculo alfonsoino de trabajadores de esta capital durante el término que las circunstancias aconsejen, tengo el honor de participarlo á V. E., á fin de que lo haga cumplir sin falta alguna en el día de hoy.—Lo que participo á usted á los efectos consiguientes.»

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 22 de Enero de 1874.—José Luis Albareda.—Señor presidente del Círculo alfonsoino de trabajadores.—Hay un sello.—Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Es copia.

Conviene hacer observar que las anteriores comunicaciones están firmadas por el señor gobernador civil de Madrid, mientras la dirigida al señor marqués de Alarcón como presidente del Círculo liberal alfonsoino, lo ha sido por el señor ministro de la Gobernación.

El domingo 25, á las dos de la tarde, tendrá lugar la inauguración de las cátedras del Ateneo militar en el presente año.

Leerá el discurso de costumbre el capitán de navío D. Francisco J. de Salas, individuo de número de la academia de Historia.

Todos los señores jefes y oficiales de la guarnición, aun cuando no sean socios, tienen derecho á asistir al acto, y así se nos ruega lo hagamos constar.

El Orden de ayer nos da ya algunos pormenores acerca de la célebre negociación de ocho mil millones de reales que tenía proyectada el Sr. Pedregal.

Hé aquí lo que dice el colega: «Una sociedad importante establecida en Burdeos se comprometía á negociar bonos ó cédulas hipotecarias por valor de 2.000 millones de pesetas, con el interés y amortización de 6 por 100, debiendo quedar amortizada la cantidad total en el término de cincuenta años. La más importante para la sociedad era que las cédulas hipotecarias tuviesen curso forzoso, á lo cual se opuso resquemadamente el Sr. Pedregal.»

Si embargo de esto, se entendieron las bases preliminares, ofreciendo como hipoteca todos los bienes que la nación conserva. Demás será advertir que dependía todo de la aprobación de las Cortes, y que se habría de formalizar el contrato antes de dar paso definitivo, cuando la edad de bonos hipotecarios hubiese reunido las condiciones requeridas para el efecto.»

El brigadier Pardo Saavedra, que fué nombrado para cubrir la vacante que dejó en el ejército del Norte el de igual clase señor Padial, ha sido relevado y en breve regresará á Madrid.

Ayer mañana llegó á Madrid el resto de la columna del brigadier Lopez Pinto, que ha estado operando en Despeñaperros.

Ayer mañana llegó á Madrid el resto de la columna del brigadier Lopez Pinto, que ha estado operando en Despeñaperros.

Ayer mañana llegó á Madrid el resto de la columna del brigadier Lopez Pinto, que ha estado operando en Despeñaperros.

X Dice una carta de Cartagena de fecha 21: «Entre los detenidos en la población, está D. Cristóbal García que durante la insurrección desempeñaba el cargo de comandante general del arsenal: M. Combars, célebre comunista francés, que tomó una parte activa en el fusilamiento del arzobispo de París y que en Cartagena era uno de los principales agnentes del cantonalismo. También ha sido preso hoy un tal Casenave que actuaba como mayor general del departamento. Los demás detenidos son en su mayor parte presidiarios y de la manutención del arsenal y alguno que otro condestable.»

Anteayer entraron en el puerto las fragatas «Victoria», «Carmen» y «Numancia»; esta última, si bien en un estado deplorable, dista mucho, según los inteligentes, de estar en el que se hallaban la «Victoria» y «Almansa» cuando fueron entregadas por la escuadra inglesa.

Los desperfectos del arsenal, son pocos proporcionalmente con los de la población; el edificio que más ha sufrido es el almacén general, en el cual se nota una gran falta de existencias que los fugitivos de la «Numancia» tuvieron á bien llevarse. El digno flotante se halla ya en disposición de zarparse.

Creemos, apesar de lo que algunos periódicos han dicho, que no es exacto que ayer quedase firmado el nuevo convenio con el Banco de París, pero que lo estará hoy ó mañana. Los amigos del Gobierno aseguran que, si bien no había ayer acuerdo definitivo, se puede decir que hoy quedará por completo arreglado este importante asunto.

Mucho trabajo ha estado, por lo visto; y esperamos que el Tesoro público habrá obtenido todas las ventajas posibles, en las nada halagüeñas circunstancias en que se encuentra.

Ayer llegó á Madrid un ayudante del capitán general de Castilla la Vieja, con pliegos para el Gobierno. Esta tarde se ha presentado al ministro de la Guerra.

La Igualdad publica ayer un escrito, firmado por el Sr. Salmeron y otros ex-diputados, dirigido al Tribunal Supremo de Justicia, sobre los sucesos de la madrugada del 3; y el acta de lo que se llama por los mismos última parte de la sesión de aquel día.

También se dirigen al Consejo Supremo de la Guerra.

«Por la inspección que imprimimos á todos nuestros actos, no copiamos por ahora los mencionados documentos.»

Ayer, á pesar de ser día festivo, se ha celebrado como de costumbre el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, en el cual se han ocupado los miembros del Poder ejecutivo de las operaciones del Norte.

El Tiempo recibió ayer el siguiente oficio: «Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociación 9.—Prensa.»

El artículo publicado en el núm. 4.405 del periódico que V. dirige, correspondiente al día de hoy, contiene un párrafo que, entre otras apreciaciones, dice: «Qué confianza pueden inspirar á nuestro valiente y sufrido ejército los que le hirieron de muerte en la memorable votación del 7 de Febrero, disolviendo el cuerpo de artillería, último baluarte que al orden y la sociedad quedaba?»

Y como por esto incurrir en el caso previsto en el art. 2.º de la ley de orden público, usando de la autorización que me concede la circular expedida por el ministerio de la Gobernación en 15 de octubre, he resuelto imponer á V. la multa de 250 pesetas, que hará efectiva en el papel correspondiente; advirtiéndole que, si reincide directa ó indirectamente en el propósito de excitar á la indisciplina ó sedición al ejército, adoptaré resolución más severa.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 22 de Enero de 1874.—J. Luis Albareda.—Señor director del periódico El Tiempo.»

Ayer volvió á cantarse en el teatro de la Opera, la de Meyerbeer «El profeta», siendo muy aplaudidas todas las artistas que en su ejecución tomaron parte.

Aconsejamos á los aficionados á la buena música que no dejen de ver «El profeta». Hoy se canta «El Barbero» en el mismo teatro. Opera donde son tan aplaudidas la señora Fossa, y los señores Selva, Bocolini, Stago y Fiorini.

El Pueblo califica la actitud de la Prensa de cambio de frente.

Los jueces eclesiásticos de las órdenes militares han elevado una reverente y sentida exposición al Santo Padre, rogándole que se digna por las razones que aducen, invalidar las letras apostólicas, en virtud de las cuales, se había declarado caducada la jurisdicción de aquellos jueces.

Hemos oído hacer grandes elogios de la mencionada exposición, notable por su forma y la robustez del razonamiento, y no dudamos de que la Santa Sede apreciará la justicia de los reclamantes.

En el puente de Valdarrachas, á doce kilómetros de Ciudad-Real, la partida carlista de Telaraña, ha cortado la línea férrea, habiendo caído al río un tren de mercancías, sin ocurrir desgracias personales.

Hoy ha quedado restablecida la línea telegráfica de Miranda á Vitoria.

Las autoridades de Valencia han sorprendido en Torrente, una fábrica de moneda falsa, apoderándose de dos máquinas, seis troqueles, dos sacos de monedas de cobre y un presunte reo, que ha sido entregado á los tribunales.

El gobernador civil interino de Huesca, dice, con fecha de ayer al señor ministro de la Gobernación, que el brigadier Delatre, desde Lunc mañifiesta haber alcanzado á la facción Caracul de 4.200 hombres dispersándola y causándola 20 muertos, más de 60 heridos, 41 prisioneros, caballos, armas, papeles y efectos de guerra.

Esta noticia sola anticipamos ayer á nuestros lectores, tal como se nos proporcionó por el ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Gobernación se nos manifiesta que continuán recibiendo despachos participando que reina tranquilidad en todas las provincias.

El capitán general de Zaragoza, dice al ministro de la Guerra, que el coronel Despujol, salió ayer mañana de dicha capital, con una columna por ferrocarril para ir á operar contra la facción Marco de Bello, que amenazaba á Cariñena.

A las nueve de la noche del día 23, se presentó en el pueblo de Setla (Valencia) una partida carlista de unos 30 hombres, capitaneada por un tal Nogot. Se llevaron las escopetas que había en la población, y dos mil reales que exigieron á los contribuyentes.

Segun las últimas noticias, la partida Nogot se dirigió hacia Mirafior.

El capitán general de Granada da parte de que el alcalde de Andújar le dice que á seis leguas de aquella población, por la parte de la sierra, en el sitio llamado del Ojuelo, se ha visto una partida que se titula carlista, compuesta de quince hombres armados y montados, los cuales aseguran ser secretario de otra fuerte partida.

Un capitán con 20 infantes y 14 caballos de la guardia civil va sobre ella.

El capitán general de Granada está disponiendo tropas para que saigan, si fuera necesario, con dirección á Andújar ó á donde hiciesen falta.

El coronel Pastor, persigue á las facciones de la provincia de Toledo, las cuales se dirigen á los Alares.

Con fecha del 29 del corriente, dice el general en jefe del ejército del Centro, al ministro de la Guerra.

Habiendo tenido anoche noticia de que las avanzadas de Santés se habían presentado en las inmediaciones de Liria, á cuyo pueblo intimó antes la rendición, dispuse que

esta mañana á las siete saliera el brigadier Weyler con cuatro batallones, una batería montada, una sección de montaña y cien caballos, con dirección á aquel punto, no debiendo pasar de Puebla de Vall-Bona, si la facción desapareciera de Liria, pues me ocupó de organizar las brigadas en los relevos que haga de la primera guardia y con la que me ha llegado de Albacete, cuyo último tren con la caballería de Santiago acaba de llegar.

Una vez reunida la guarnición de Valencia con las fuerzas que mañana espero de Sagunto, podré emprender las operaciones con la brigada Weyler y el resto de la tropa á mis órdenes hasta reunir las del brigadier Callejo, que dejó en Albacete. Se me ha presentado el brigadier Mediavilla, y le daré mando.

Ayer tarde á las dos ha estado la facción Marco de Bello en Paracuellos, Maluanda y Velilla; y sus avanzadas en término de Calatayud. La columna Despujol estaba á las tres en este último punto, saliendo en su persecución; la del coronel Navarro que estaba en Cariñena, también le sigue la pista.

El alcalde de Calatayud, confirmando la anterior noticia, participa anoche, que la facción Marco estuvo á la vista de la población, y que iba perseguida por dos columnas dirigiéndose á la parte de Molina.

El brigadier Weyler ha llegado á Burjasot, y dice que Santés estaba hacia Pedralba y que él continuaba para la Puebla.

Las avanzadas de Santés llegaron antes ayer hasta la Puebla de Valbona, entre Liria y Valencia, entrando el cabecilla en Casino con 4.000 infantes y 250 caballos, llevándose algún dinero y racionándose.

En Valencia se están organizando nuevas columnas de ejército, que muy en breve entrarán en operaciones.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Albacete el señor brigadier Saluz de Tejada, cuyo nombramiento aparecerá en la Gaeta de hoy.

Ha sido relevado del cargo de secretario de la dirección general de Infantería el brigadier D. Juan Corbalan, nombrándose para que le sustituya al de igual clase D. Felipe Gutierrez.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

El gobernador de Logroño ha procedido, con la mayor actividad y energía, á la persecución de varios vecinos del pueblo de Nelda; en aquella provincia, que cometieron el vandálico acto de saquear y arrasar un convento. Casi todos los causantes de este delito se hallan ya en poder de los tribunales, que proceden activamente en la causa contra ellos instruida. Estas medidas, eficazmente cooperadas por la fuerza de la guardia civil enviada al objeto, han causado la mejor impresión entre los habitantes honrados de aquella comarca.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Policarpo ob. y mr. y sta. Paula vda. rom., y el martes s. Juan Crisóstomo ob. y dr. y s. Julian.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas, y el martes en la parroquia de S. Lorenzo y en la de Sta. Catalina.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	3 30 t.
de Carta		
gena 1.ª	12 30 n.	3 30 m.
Id., 2.ª	9 15 t.	10 30 m.
de Alicante		
Id.	8 30 n.	1 t.
de Lorca y		
Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy domingo 25 de enero de 1874, á las 7 y media de la noche, 8.ª de abono. Después de la función se pondrá en escena la zarzuela bufa en 3 actos, nueva en este teatro, titulada:

El tributo de las cien doncellas.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.

PLAZA DE TOROS.

Circo ecuestre, gimnástico y acrobático, bajo la dirección de Mr. Eduardo Woisi.

Grande y extraordinaria función para hoy domingo 25 de enero de 1874, á las 3 de la tarde (si el tiempo lo permite).

Entre los diferentes y variados ejercicios, se ejecutarán los saltos mortales en la batuda inglesa.

Pablo y Virginia, sobre varios caballos por el Sr. Casimiro y la Sra. Clotilde.

Las cuatro estaciones del año, por la simpática Srta. Matilde Diaz.

Brioso trabajo sobre un caballo en pelo, por Md. Isabel.

Gran trabajo sobre un caballo en pelo por el Sr. Casimiro, concluyendo con el gran equilibrio de velocidad en el anca.

Gran trapezio y equilibrio por Mr. Tomasín, artista célebre en su género.

El doble trapezio, por los hermanos Antonio y Borrique.

Varias escenas cómicas y graciosas con varios caballos.

Dando fin á la función después de 12 números, con el extraordinario infernal por el Sr. Santiago Jarque.

Asistirá la música de D. Emilio Rays.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 16 rs.—Sillas en el redondel 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion 1 rl.

ANUNCIOS.

GANGA.

Se vende un KÉLOJ legítimo inglés con acompañante de cronómetro, de oro, y de 34 líneas ó sea el mayor tamaño conocido, cuyo valor en fábrica es 6,000 rs. y se dará en 3,500. Puede verse casa del conocido relojero Mr. Marius Roger. 12-2

PERDIDA.

Ayer mañana, desde la calle de los Botores, Caballos á la orilla del Rio, se perdió una cruz de un rosario de plata, con baño de oro. La persona que lo haya encontrado, podrá entregársela en la redacción de este periódico y después de las gracias se le dará el hallazgo. 4-2

AMA DE CRÍA.

En la calle de Riquelme, núm. 23, se necesita una. 8-5

AMA DE CRÍA.

Se necesita una para casa que se indicará en esta redacción. 8-8

LA RICA. ESPECIAL

Y ACREDITADA

Pasa de Cotillas
se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba. 47

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los dias por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipacion las noticias de mas interés de cada dia.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semanal, de funciones religiosas, con mas extension que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud.

Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo dia que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripcion de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripcion: véanse á la cabeza del periódico.

Precios de insercion: véanse á la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

PASTILLAS DE DETHAN.

Curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano.

Utilísima é higiénica novedad.

En el acreditado molino de chocolate de Eleuterio Nicolás, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expende la tan codiciada *pasta aragonesa* que se conoce con el nombre de ALMENDRADA, que sustituye con inmensa ventaja el uso del café después de las comidas algun tanto aculentas, pues sobre ser de efectos sorprendentes para ayudar á hacer la digestion, evita las náuseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.

MODO DE USARLA.

Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche. Su precio es de 5 reales libra y tres cuartos una onza.

Tambien se vende toda clase de sopa. 36-31

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con botella Paris, En España, 22 fr.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve las pastillas. En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante. 59-52

ESMERADA ELABORACION

Pastillas napolitanas de chocolate.

Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra.—Murcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28. 31

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.

En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la citada casa.

En Murcia el establecimiento de La Paz.

OBRAS COMPLETAS

DE PAUL DE COCK.

4rs. como en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse *Isidori*, 2 tomos.

Van publicadas: *Gustavo el Calavera*, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—*El Coruado*, 2 tomos.—*El barbero de Paris*, 2 tomos.—*El hijo de mi mujer*, 1 tomo.—*La sociedad de la Trufa*, 2 tomos.—*Una mujer singular*, 2 tomos.—*Juan*, 2 tomos.—*Amores de dos hermanas*, 2 tomos.—*Vida y obras de Paul de Cock*, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membranes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

EMILIO CASTELAR,

su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc. etc.

POR ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona 12 reales, fuera 14.

Enviar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

En Murcia, Rafael Almazan, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Asis se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de *Botot*, de *los Druidas* y de *Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.